

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**DÉCIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016  
06 SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:23 doce horas con veintitrés minutos** del día miércoles 06 seis de abril del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes y el Comisionado Francisco Javier González Vallejo; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Primer Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 18 de marzo del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 017/2014, 018/2014, 007/2015, 072/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

	de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este instituto a través de la oficialía de partes del 18 de marzo al 05 de abril del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 947/2015, 1046/2015, 1234/2015, 1288/2015, 1294/2015, 004/2016, 074/2016, 084/2016, 085/2016, 094/2016, 096/2016, 098/2016, 099/2016, 106/2016, 107/2016, 110/2016, 111/2016, 113/2016, 118/2016, 120/2016, 121/2016, 129/2016, 132/2016, 133/2016, 136/2016, 138/2016, 139/2016, 141/2016, 144/2016, 152/2016, 153/2016, 155/2016, 159/2016, 165/2016, 191/2016, 192/2016, 195/2016, 197/2016 y 198/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 712/2015, 1225/2015, 1278/2015, 003/2016, 008/2016 y 010/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 104/2015, 122/2015, 129/2015, 140/2015, 218/2015, 223/2015, 234/2015, 280/2015, 294/2015, 313/2015, 521/2015 y 522/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. D) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 181/2013, 066/2015, 069/2015 y 071/2015.
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 01 convenio general de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, 05 cinco convenios de colaboración con el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el Consejo Agropecuario de Jalisco A.C. Así mismo 02 dos convenios con el objetivo de que se adhieran al Sistema INFOMEX el DIF Municipal de Mezquitic y el DIF Municipal de Unión de San Antonio.
VI.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación del Manual de Protección de Datos Personales.
VII.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de la Recomendación para el Empleo Responsable de las cuentas oficiales de los sujetos obligados en redes sociales, que emite el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del cuarto trimestre del año 2015 dos mil quince.
IX.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
X.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria el día 15 quince de abril del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto.
XI.	Asuntos Varios.
XII.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Décima Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica."*

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Presidenta, compañero Vicente Viveros, bueno, primero, para pronunciarle a favor de omitir la lectura del acta de la sesión respectiva, y segundo, para señalarles que me abstendré de votar el acta de la sesión anterior en virtud de que el 18 dieciocho de marzo pasado, estuve ausente de la sesión del Pleno por cumplir funciones de representación delegadas por la Presidenta de este Instituto a un servidor para asistir en representación del Instituto de Transparencia a la Sesión del Consejo Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, así como a diversas sesiones de trabajo de las Comisiones del Sistema del cual soy miembro.*

*Es cuanto."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Someto a consideración el acta ya con esta observación del Comisionado Francisco González Vallejo*

LOS COMISIONADOS LEVANTARON LA MANO Y DIJERON A FAVOR.

*Habiéndose aprobado por mayoría con dos votos y una abstención, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
265/2016	Ayuntamiento de Zapotlán-el Grande, Jalisco.
268/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.
271/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
274/2016	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.
277/2016	Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
012/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

**Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
266/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
269/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
272/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
275/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
278/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
281/2016	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
010/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.

RECURSOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
002/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
267/2016	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.
270/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
273/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
276/2016	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.
279/2016	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
282/2016	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
011/2016	Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.

*"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones)

*"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 017/2014, 018/2014, 007/2015 y 072/2015, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno."*

*Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."*

(Espera observaciones)

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se acaban de mencionar."*

*Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante la Oficialía de Partes del Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Señores Comisionados."*

*En los siguientes oficios, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, el Sistema DIF Tlajomulco, el Ayuntamiento de Zapopan, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, el Congreso del Estado, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, el Ayuntamiento de Aatlán, el Ayuntamiento de Casimiro Castillo, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, el Partido Acción Nacional, el Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Ayuntamiento de Cabo Corrientes, respectivamente, informaron de su periodo vacacional."*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

*En el siguiente oficio, el Sistema DIF de Tlaquepaque, informa que el Licenciado Miguel Ángel Haro Elviro dejó de ser Titular de su Unidad de Transparencia.*

*En el siguiente oficio, la Universidad de Guadalajara informó que del 21 al 23 de marzo su Coordinación General de Tecnologías realizó operaciones de mantenimiento a su sistema de publicación de información fundamental, así como que del 24 al 27 de marzo dicho sistema estuvo ya en operación pero presentó algunas intermitencias como resultado de las operaciones de mantenimiento. Finalmente, informó que el pasado lunes 04 de abril fue considerado como día de descanso obligatorio en conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez.*

*Por otra parte, la Procuraduría Social informa de la designación como Titular de su Unidad de Transparencia a la Doctora Mónica Anguiano Medina, solicitando cambio de usuario y contraseña para el sistema Sires y Sistema de Información Confidencial.*

*En el siguiente oficio, el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara solicitan llevar a cabo un Convenio General de Colaboración, con el objeto de desarrollar en conjunto actividades relacionadas a la transparencia.*

*En el siguiente oficio, el Licenciado Carlos Moisés Espinoza Ramos nos informa que ha dejado de laborar en el Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara.*

*Asimismo, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta informa que el pasado 21 de marzo fue considerado día inhábil en conmemoración del aniversario de Benito Juárez.*

*Finalmente la Doctora Érika Adriana Loyo Beristáin, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, solicita se les evalúe en términos de Transparencia y Protección de datos Personales su página web.*

*Es todo en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que derivado del oficio del Instituto Jalisciense de las Mujeres, donde solicitan se evalúe su página, este oficio sea turnado a la Dirección de Investigación y Evaluación a efecto de que realice la evaluación correspondiente.*

*Por lo anterior pregunto si ¿existe alguna observación?.*

*Nada mas se esta dando cuenta de la recepción del oficio de la evaluación Instituto Jalisciense de las Mujeres, para ver si aquí mismo, en este punto se autoriza que se lleve a cabo la evaluación.*

*Entonces ya con esta acotación de que no nada más sea turnado, sino que también se lleve a cabo la evaluación de esta página.*

*Pregunto en votación nominal el sentido de su voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio mencionado y que se realice y se lleve a cabo la evaluación correspondiente de este organismo.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Viernes 18 de marzo del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 05 de abril del año en curso.	Del 2120 al 2308

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el IV (cuarto) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 947/2015 Y ACUMULADO
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado, respecto del recurso 947/2015.  Se SOBRESEE el recurso 959/2015 y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 98/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 110/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Salud Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Es PARCIALMENTE FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 118/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Fundado  Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta y entregue la información solicitada por el ciudadano de conformidad al considerando séptimo de la presente resolución y posteriormente informe del cumplimiento de la misma.  Se apercibe a los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapopan, que intervengan en el cumplimiento de la presente resolución, que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 133/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

<b>Resolución</b>	<p>Fundado</p> <p>Se requiere al Sujeto Obligado para que emita una resolución en la que ordene la entrega de la información solicitada, o bien funde, motive y justifique su inexistencia y posteriormente informe al Instituto de su cumplimiento.</p>
-------------------	--

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 153/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se requiere al Sujeto Obligado para que emita una resolución en la que ordene la entrega de la información solicitada, o bien funde, motive y justifique su inexistencia, posteriormente se le requiere para que informe mediante oficio el cumplimiento de la resolución anexando las constancias con las que lo acredite

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 155/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Fundado pero inoperante.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 159/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	<p>Fundado</p> <p>Se requiere al Sujeto Obligado para que realice una búsqueda exhaustiva de la información entregando la información solicitada en copias certificadas o justificando su inexistencia en términos del considerando séptimo e informe a este Instituto su cumplimiento.</p> <p>Se apercibe a los servidores públicos del Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco que para el caso incumplir con cualquiera de las acciones ordenadas en esta resolución se les impondrán las medidas de apremio establecidas en el artículo 103 de la Ley de Transparencia.</p>

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 191/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	<p>Es fundado y se requiere.</p> <p>Dese vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie procedimiento de responsabilidad administrativa, por la presunta infracción cometida en perjuicio de la recurrente, consistente en no resolver su solicitud de información dentro del plazo legal o las que resulten, en contra del servidor público; <b>Miguel Ángel Mendoza Anderson</b>, responsable de la</p>

	unidad de transparencia.
--	--------------------------

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 192/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	<p>Fundado.</p> <p>Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información solicitada que exista y posteriormente informe a este Instituto de su cumplimiento.</p> <p>Se APERCIBE a los servidores públicos del Ayuntamiento que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.</p>

LAS SIGUIENTES 14 CATORCE RESOLUCIONES A LOS RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1234/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1288/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1294/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 004/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 96/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.
-------------------	---

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 107/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 113/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 120/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 121/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 129/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 139/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 141/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 144/2016
<b>Sujeto obligado</b>	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 165/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se sobresee. Archívese como asunto concluido.

LAS SIGUIENTES OCHO 8 RESOLUCIONES A LOS RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1046/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

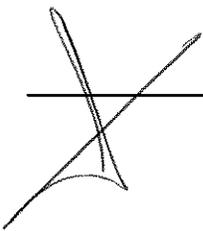
<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 84/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 85/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 94/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 99/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 111/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.




**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 132/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 197/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Es fundado y se Requiere.

**LAS SIGUIENTES 3 TRES RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 74/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA)
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Infundado y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 106/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Infundado y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 136/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Infundado y se ordena archivar como asunto concluido.

**LAS SIGUIENTES 2 DOS RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO Y VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 138/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Parcialmente fundado. Se requiere.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 152/2016 y acumulados
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Parcialmente fundado. Se requiere.

**FINALMENTE, LAS SIGUIENTES DOS RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO, DEL SUJETO OBLIGADO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO Y VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 195/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Fundado Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta y entregue la información solicitada por el ciudadano de conformidad al considerando séptimo de la presente resolución. Se apercibe a los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco que intervengan en el cumplimiento de la presente resolución que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 198/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Fundado Se requiere al sujeto obligado para que emita una nueva respuesta y entregue la información solicitada por el ciudadano de conformidad al considerando séptimo de la presente resolución. Se apercibe a los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco que intervengan en el cumplimiento de la presente resolución que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

*Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Presidenta, Comisionado, básicamente una, no había señalado yo en los proyectos y se los propondría para el caso del 133/2016 y 153/2016, hacer nada más el apercibimiento al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado San Martín Hidalgo que de volver a prevenir la información necesaria al solicitante se le hará un procedimiento de Responsabilidad Administrativa"*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se pone a consideración en específico este punto, si les parece lo votamos para incorporarlo en el proyecto de resolución de estos dos recursos.*

*Les pediría en votación nominal el sentido del voto de este aspecto, de incorporar esto"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor. Tomando en consideración esta modificación o incorporación a estos dos proyectos, ahora sí, pongo a consideración todos los proyectos que se pusieron a consideración por parte del Secretario y en ese sentido pregunto en votación nominal pregunto el sentido del voto:"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor con excepción del recurso de revisión 947/2015 y su acumulado 959/2015 del cual me abstengo de votar en términos de lo expuesto por el Reglamento Interior de este Instituto por lo cual se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión mencionadas con excepción del recurso señalado, el cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y una abstención.*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 712/2015 y acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto.
	Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral de la C. <b>ELVIA AIDET SOLÓRZANO OJEDA</b> , en su carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.
	Y se le requiere a efecto de que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1225/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto.
	Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral del C. <b>HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SERRATOS</b> en su carácter de Director Municipal de Transparencia del sujeto obligado.
	Y se le requiere a efecto de que de cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

**LAS SIGUIENTES CUATRO DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1278/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 003/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 008/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 010/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía General del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.
------------	--

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación.”

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) se informan las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento a las resoluciones a los recursos de Transparencia ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley en la Materia:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 218/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<p>Incumplida</p> <p>Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al C. ELEAZAR MEDINA CHÁVEZ, en su carácter de Presidente Municipal por el incumplimiento a la resolución definitiva.</p> <p>Se requiere al titular del sujeto obligado, a efecto de que publique en su página de internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado, conforme a lo dispuesto por los lineamientos generales para la publicación y actualización de la información fundamental emitidos por este instituto.</p>



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 223/2015 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Sayula, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	<p>Incumplida</p> <p>Se requiere al sujeto obligado, para que publique y actualice de manera completa la información correspondiente al artículo 8 y 15 de la Ley de la Materia y posteriormente informe al Instituto de su cumplimiento.</p> <p>Se impone una <b>Amonestación Pública</b> con copia al expediente laboral del <b>Ing. Jorge Campos Aguilar</b>, Presidente Municipal, de conformidad a lo establecido por el artículo 117, punto 2 de la ley de Transparencia, apercibiéndole que en caso de incumplir nuevamente con la resolución y la primera determinación de incumplimiento, se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 280/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chimaltitán, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	<p>Incumplida</p> <p>Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al presidente municipal <b>Marcos Miguel Bramasco Palacios</b>, por el incumplimiento a la resolución definitiva.</p> <p>Se requiere al titular del sujeto obligado, a efecto de que publique en su página de internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado, conforme a lo dispuesto por los lineamientos generales para la publicación y actualización de la información fundamental emitidos por este instituto.</p>

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 294/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	<p>Incumplida</p> <p>Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal del ayuntamiento C. <b>Alfonso Arias Velasco</b> por el incumplimiento a la resolución definitiva.</p> <p>Se requiere al titular del sujeto obligado, a efecto de que publique en su página de internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado, conforme a lo dispuesto por los lineamientos generales para la publicación y actualización de la información fundamental, emitidos por este instituto.</p>

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 313/2015 Y ACUMULADO
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

<b>Resolución</b>	Incumplida. Se impone una Amonestación Pública con copia al expediente laboral del C. <b>Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal</b> y se le requiere para que publique y actualice la información. Apercibiéndole para en caso de no publicar se le impondrá una multa de 20 a 100 salarios mínimos.
-------------------	---

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 522/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Incumplida Se requiere al sujeto obligado para que publique y actualice de manera completa la información correspondiente al artículo 8, de la Ley de la Materia y posteriormente informe al Instituto de su cumplimiento. Se impone una <b>Amonestación Pública</b> con copia al expediente laboral del <b>Ing. René Santiago Macías, Presidente Municipal de Zapotiltic, Jalisco</b> , apercibiéndole que en caso de incumplir nuevamente con la resolución y la primera determinación de incumplimiento, se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.

**LAS SIGUIENTES 6 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 104/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 122/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 129/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 140/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Julián, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.
-------------------	--

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 234/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 521/2015
<b>Sujeto obligado</b>	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

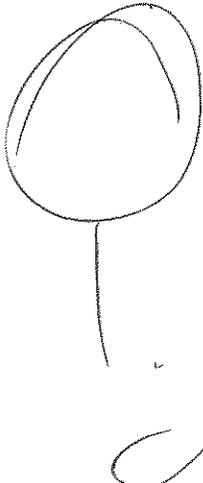
*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia anteriormente señalados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso d) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	P.R.A. 181/2013
<b>Sujeto obligado</b>	Partido Revolucionario Institucional



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016**

<b>Resolución</b>	No es de sancionarse y no se sanciona a los C.C. Jacobo Llamas Villanueva y Blanca Cecilia González Ángel, ambos en su entonces carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del PRI y Presidente del Comité Municipal del PRI de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, respectivamente.  Archívese el expediente como asunto concluido.-
-------------------	--

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 66/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pihuamo (DIF Pihuamo), Jalisco
<b>Resolución</b>	Es de sancionar y se sanciona a la C. Roció de Jesús Ramírez Ramírez, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información.  Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 80 ochenta días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$5,608.00 (cinco mil seiscientos ocho pesos 00/100).  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 69/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián
<b>Resolución</b>	No es de sancionar y no se sanciona a la C. María Ángeles Gallegos Padilla, entonces Titular del Sujeto Obligado.  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 71/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco,
<b>Resolución</b>	Es de sancionar y se sanciona a la C. Delia Margarita de la Torre Gómez, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información.  Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010 (siete mil diez pesos 00/100).  Archívese el expediente como asunto concluido.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.**"*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, continuando con el V (quinto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de dos convenios de colaboración con el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, que tendrán como objetivo establecer las bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad; propiciar la participación ciudadana; así como la formación y capacitación al personal de dichas dependencias" en materia de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, en cumplimiento a lo establecido por la Ley en la materia.*

*Así mismo se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 02 convenios con el objetivo de establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información, conforme al marco legal, reglamentario e institucional, así como para la implementación de los instrumentos técnicos para la operación adecuada del "SISTEMA INFOMEX", con el DIF Municipal de Mezquitic y el DIF Municipal de Unión de San Antonio.*

*Por otro lado, se propone para en su caso la aprobación correspondiente de 03 convenios más de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., en este tenor, le cedo el uso de la voz a la Presidenta para que mencione el objeto de los mismos."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Prácticamente mencionar respecto a estos tres convenios últimos que el objetivo de éstos es coordinar diferentes actividades con el ITEI para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad, y propiciar la participación ciudadana con este sector empresarial del Estado de Jalisco,*

además de que también otro de los objetivos será sumarse a este compromiso de publicar su información en sus portales de internet, relativa al recurso público que en un momento determinado reciban cualquiera de estas tres cúpulas empresariales o bien, también publicar las actividades que lleven a cabo con cualquier autoridad en el transcurso de este ejercicio fiscal. Por mi parte es todo.

Secretario Ejecutivo continúe por favor

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Finalmente se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del convenio de Colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, por lo que cedo el uso de la voz al Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes para que nos informe lo relativo a este convenio."

**El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias Secretario, compañeros, es simplemente para puntualizar el convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, que si tienen a bien, aprobaremos el día de hoy para un intercambio en materia de capacitación, particularmente hay interés por parte del instituto Coahuilense para que coadyuemos con ellos, sobre la experiencia que hay en el ITEI para la evaluación de portales de transparencia de sujetos obligados, ya con las nuevas obligaciones de la Ley General, bueno, esta figura que nosotros conocemos como el Recurso de Transparencia, es una figura novedosa en la Ley General, a pesar de que en Jalisco tenemos muchos años de aplicarla y solicitan particularmente la colaboración para que podamos practicar con ellos en esta capacitación para que su personal pueda atender de manera pertinente el tema de la evaluación de portales de sujetos obligados a partir de la entrada de la obligación este mes de mayo .

Es cuanto"

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias, pregunto si tienen alguna observación para aprobar en este sentido 6 convenios de colaboración y 2 convenios de incorporación al sistema Infomex.

(Espera observaciones).

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido del voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de los convenios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo realice los trámites correspondientes para la celebración de estos.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VI (sexto) punto del orden del día, se da cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, del Manual de Protección de Datos Personales.*

*Este manual se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto a lo Comisionados si existe alguna observación"*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna, nada más informar a los medios que el día de mañana se hará la presentación de este manual e invitarlos a que nos acompañen.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:*

*El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.*

*El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.*

*Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el manual antes mencionado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones pertinentes para que sea publicado en la página oficial del Instituto.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Claro que sí Presidenta, continuando con el VII (séptimo) punto del orden del día, punto del orden del día, se da cuenta al Pleno para en su caso aprobación, de la Recomendación para el Empleo Responsable de las cuentas oficiales de los Sujetos Obligados en redes sociales, que emite el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.*

*Esta recomendación se circuló de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pregunto si existe alguna observación.*

*Solamente invitar a los medios de comunicación que también el día de mañana se hará una rueda de prensa para dar a conocer de estos dos temas.*

*Por lo anterior pregunto el sentido del voto:"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la recomendación señalada y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para que se publique en la página del Instituto y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco.*

*Continuando con el VIII (octavo) punto del orden de día, y acorde a lo que marca el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los Miembros del Pleno y hago entrega en formato digital, de los Estados Financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015 dos mil quince que constan de:*

*Información Contable de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2015.*

*Información Presupuestal de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2015.*

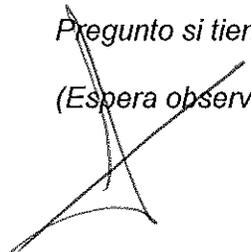
*Información Programática de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2015.*

*Continuando con el IX (noveno) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:*

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar al Coordinador de Planeación, adscrito a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos.	Al Ciudadano Gerónimo Anguiano Ruiz	Del 01 de abril al 30 de junio de 2016.

*Pregunto si tienen alguna observación.*

*(Espera observaciones)*



*Por lo anterior pregunto el sentido del voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.***

*Continuando con el X (décimo) punto del orden del día, pongo a su consideración se realice la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este Pleno, el próximo viernes 15 quince de abril del año en curso, dentro de la misma sede de este Instituto, en lugar de la sesión calendarizada el miércoles 13 de abril, lo anterior derivado de las diversas actividades institucionales que se tienen programadas en la Ciudad de México en cuanto al Sistema Nacional de Transparencia.*

*Pregunto si tienen alguna observación.*

*(Espera observaciones)*

*Por lo anterior pregunto el sentido del voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria el próximo día 15 de abril del año en curso.***

*Continuando con el XI (décimo primer) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar.*

*(ESPERA).*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Nada mas informar y para que podamos turnar, llegó un oficio en los días pasados, en esta semana del INEGI, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, específicamente, de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica de la Región Occidente donde nos informan que se llevará a cabo del 4 de abril al 13 de mayo de este año, los censos nacionales de gobierno, el cual corresponde al Censo Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2016.*

*Estos censos tienen como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los órganos garantes de transparencia, específicamente en las funciones de gobierno, transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.051.04.2016

*Respecto a este oficio pongo a consideración del Pleno turnarlo a la Dirección de Investigación y Evaluación del Instituto de Transparencia para que pueda coordinar los trabajos relativos a esta evaluación que se nos realizará por parte del INEGI.*

*Por lo que pongo a consideración el turno de este oficio y les preguntaría si tienen alguna observación."*

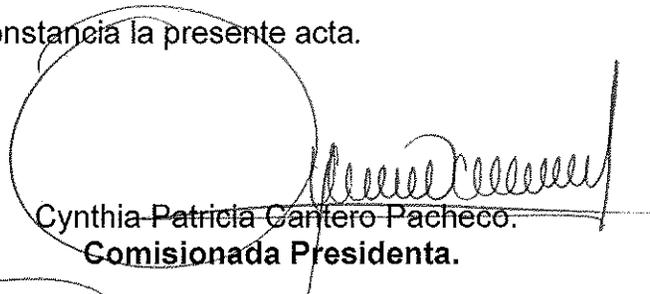
El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

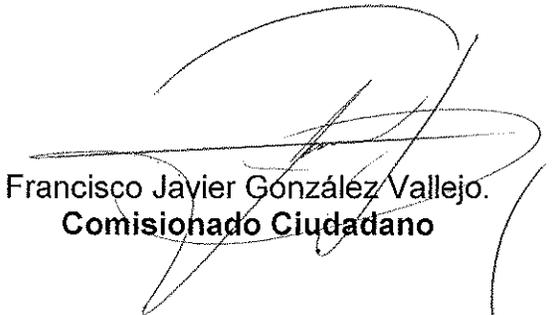
**"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, turnar el oficio a la Dirección de Investigación y Evaluación.**

*No habiendo asuntos varios que tratar, se clausura la Décimo Primer sesión Ordinaria siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del día 06 seis de abril del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Francisco Javier González Vallejo.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Vicente Viveros Reyes.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**